



Teiure maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA Y  
NVEVE.

Handwritten number '6' in the right margin.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

nos Jefes a solizitar la Licenzia y permiso para aui-  
tir a esta Colemne Jurisdon. y q. los Cav. Comarcal  
nombrados para ella practiquen la aviso correspondiente  
a los Jues Dean y Cavildo de esta Ciudad y a los Governadores  
del Obispado y a demás Jefes de tropa de Cav. y Milizia  
que sean precisos darles parte desta Real Jurisdon  
y ala Ilustre Cofradia del Santo Tiago de la Espada  
para q. se haga con todo el aparato de luzimiento y solemnidad  
que pide el caso, y en y conforme a las facultades q. por esta conzedida.

Capel de el Obispo Capel de los Jues Dean y Cavildo de esta Ciudad  
Car. Ecc. J. de Carta venia, sustitador del conuente, Comunicando  
haber recibido R. Cartade R. N. con la noticia de haberse  
recivido Digo llevarse para si al Rey D. Carlos tenze a  
Ciguamente el Capel de este Ayuntamiento de treinta y  
uno del proximo Diciembre para q. se hagan las onrras y  
funerales q. que se practican en iguales casos, nombrando